

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

35910 PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

Doña María Rosario Salido Rodríguez, Secretaria de Primera Instancia n.º 2 de los de Peñarroya-Pueblonuevo

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 352/2009 se sigue a instancia de Gabriela Hernández Mata expediente para la declaración de fallecimiento de Ángela Gabriela Rodríguez Arenas, natural de Bélmez (Córdoba), nacida el 18 de marzo de 1860, hija de Miguel Rodríguez y María de los Angeles Arenas, quien falleció en Bélmez en el año 1929 sin que conste inscrita su defunción. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Peñarroya-Pueblonuevo, 29 de septiembre de 2010.- El/la Secretario.

ID: A100076616-1